

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Semántica y Lexicología del Español**Grado**

Grado en Filología Hispánica

Rama

Artes y Humanidades

Módulo

Lengua Española y Teorías Lingüísticas

Materia

Semántica y Lexicología del Español

Curso

2º

Semestre

1º

Créditos

6

Tipo

Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica a partir de la prueba preuniversitaria.
- Para los alumnos extranjeros, se recomienda un nivel de competencia de entrada en lengua C1 según el Marco Común Europeo de Referencia: "Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos los sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto".

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Lexicología
- Semántica léxica
- Semántica oracional o composicional.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG02 - Tener capacidad de organización y planificación
- CG03 - Conocer una lengua extranjera
- CG04 - Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CG05 - Ser capaz de resolver problemas.



- CG06 - Ser capaz de tomar de decisiones.
- CG07 - Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- CG08 - Trabajar en equipo.
- CG09 - Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Adquirir un razonamiento crítico.
- CG12 - Adquirir un compromiso ético.
- CG13 - Tener capacidad crítica y autocrítica.
- CG14 - Apreciar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
- CG15 - Desarrollar una sensibilidad hacia el lenguaje no sexista.
- CG16 - Trabajar y aprender de forma autónoma.
- CG17 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG18 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG19 - Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.
- CG20 - Generar nuevas ideas (creatividad).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.
- CE02 - Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- CE03 - Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.
- CE04 - Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.
- CE05 - Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- CE11 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- CE12 - Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.
- CE16 - Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.
- CE17 - Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
- CE20 - Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los distintos enfoques en el estudio del significado.
- Reconocer distintos tipos de morfemas y palabras desde el punto de vista léxico.
- Establecer criterios de organización del léxico del español.
- Analizar relaciones y configuraciones semánticas.
- Reconocer las tendencias actuales del español en lo que se refiere a renovación léxica.
- Reconocer las estructuras argumentales básicas del español.
- Identificar y describir las unidades fraseológicas del español.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- Tema 1. Introducción al estudio del significado.
- Tema 2. La ambigüedad léxica.
- Tema 3. Las relaciones de significado.
- Tema 4. Las configuraciones léxicas.
- Tema 5. El análisis del significado.
- Tema 6. El cambio de significado.
- Tema 7. Entre léxico y sintaxis.
- Tema 8. Restricciones léxicas y expresiones fijas.
- Tema 9. Significado y cognición.

PRÁCTICO

- Seminarios en los que se pongan en práctica los contenidos adquiridos sobre semántica y lexicología del español.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cruse, Alan (2000): *Meaning in Language. An Introduction to Semantics and Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- Escandell Vidal, M.V. (2007): *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: UNED.
- Gutiérrez Odóñez, S. (1989): *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis.
- Kroeger, Paul R. (2019): *Analyzing meaning. An introduction to semantics and pragmatics*. Berlin: Language Science Press.
- Löbner, Sebastian (2002): *Understanding Semantics*. London: Routledge
- Lyons, John (1980): *Semántica*. Barcelona: Teide.
- Murphy, M. Lynne (2010): *Lexical meaning*. Cambridge: Cambridge University Press
- Otaola Olano, Concepción (2004): *Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Saeed, John I. (2009): *Semantics*. Oxford: Blackwell.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aitchison, J. (1997): *Words in the mind: An introduction to the mental lexicon*. Oxford: Blackwell.
- Becerra Hiraldo, J.M. (2002): *Comentario lexicológico-semántico de textos*. Madrid: Arco Libros.
- Coseriu, E. (1977): *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (2016): *La semántica en la lingüística del siglo XX: tendencias y escuelas*. Madrid: Arco/Libros.
- Croft, William y Alan Cruse (2004): *Lingüística cognitiva*. Madrid: Akal.
- Cuenca, María Josep y Joseph Hilferty (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- De Miguel Aparicio, E. (ed.) (2009): *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel.
- De Miguel Aparicio, E. (2016): "Lexicología". En Javier Gutiérrez-Rexach (dir.): *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Del Teso Martín, Enrique (2002): *Compendio y ejercicios de semántica*. Madrid: Arco Libros
- Espinal Farré, M.T. (coord.) (2014): *Semántica*. Madrid: Akal.



- García Murga, Fernando (2014): Semántica. Madrid: Síntesis
- Goded Rambaud, Margarita (2012): Basic Semantics. Madrid: UNED.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002): De pragmática y semántica. Madrid: Arco Libros.
- Heusinger, Klaus von; Claudia Maienborn; Paul Portner (eds.) (2011). Semantics. An International Handbook of Natural Language Meaning. Volume II. Berlin: De Gruyter.
- Justo Gil, Manuel (1990): Fundamentos del análisis semántico. Santiago de Compostela: Universidade
- López Palma, H. (2016): "Semántica". En J. Gutiérrez-Rexach (dir.): Enciclopedia de Lingüística Hispánica. Londres y Nueva York: Routledge.
- Maienborn, Claudia; Klaus von Heusinger; Paul Portner (eds.) (2011). Semantics. An International Handbook of Natural Language Meaning. Volume I. Berlin: De Gruyter.
- Riemer, Nick (ed)(2015): The Routledge Handbook of Semantics. London: Routledge.

ENLACES RECOMENDADOS

- ADESSE. Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico Semánticos del Español: <http://adesse.uvigo.es/>
- CdE = M. Davies (2015-16): Corpus del Español (web, dialectos): <http://www.corpusdelespanol.org>
- CORPES = RAE: Corpus del Español del Siglo XXI: <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>
- CREA = RAE: Corpus de referencia del español actual: <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- Semantics Archive: <https://semanticsarchive.net/>
- Sketch Engine: <https://www.sketchengine.eu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.
- MD02 Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.
- MD03 Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario).
- MD04 Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.
- MD05 Actividades de evaluación
- MD06 Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá



demostrar si ha adquirido las competencias planificadas. La evaluación de la convocatoria ordinaria constará de:

- Examen final (entre el 50% y el 70% de la calificación final)
- Trabajos escritos y presentaciones orales realizados por el alumno (hasta el 30% de la calificación final)
- Asistencia, atención y participación en clases y seminarios (hasta el 20% de la calificación final)
- El examen final escrito versará sobre los contenidos impartidos en clase y tendrá carácter teórico-práctico. Se evaluará:
 - Capacidad de expresión razonada, crítica y objetiva en la exposición de dichos conocimientos.
 - Capacidad de análisis, descubrimiento e interpretación de los contenidos enseñados.
 - Capacidad de expresión escrita coherente y bien construida.
 - Dominio de las reglas ortográficas del idioma
- Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La evaluación de la convocatoria extraordinaria constará de:
 - Examen: 100% de la calificación final.
- El examen correspondiente a la convocatoria extraordinaria tendrá un formato similar al examen ordinario. Se realizará un examen teórico-práctico específico en las convocatorias oficiales que se determinen.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello, deberán informar al docente y presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura.
- Para los estudiantes que sigan la evaluación única final, la evaluación de la convocatoria ordinaria constará de:
 - Examen: 100% de la calificación final.
- El examen correspondiente a la evaluación única final tendrá un formato similar al examen ordinario. Se realizará un examen teórico-práctico específico en las convocatorias oficiales que se determinen.

